CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
21 MAYO 2024
RECIBIDO
Firma: Hora:

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Año del Bicentenario de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

Moción de Orden del Día N° 11610

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, este 06 de junio de 2024, **el distrito de Manantay, de la provincia de Coronel Portillo, región Ucayali**, cumple su **décimo octavo aniversario** de creación política republicana, originando la alegría y la unidad de todos sus ciudadanos a nivel local, regional, nacional. Recibiendo muchas muestras de agradecimiento de los ciudadanos, comunidades campesinas, nativas, anexos y de los peruanos por sus grandes aportes para el desarrollo y progreso de la región y del país, actualmente cuenta con una población proyectada al año 2022, por el INEI de 113,470 habitantes.

Que, el **06 de junio de 2006**, durante el gobierno del ex presidente Alejandro Toledo Manrique, se promulgó la Resolución Suprema creando el **distrito Manantay**, el mismo que fue reconocido con la **Ley N° 28753,** cuyo artículo 2º dice: "de la acción de formalización, créase el distrito Manantay, cuya capital será el núcleo urbano San Fernando, que forma parte de la ciudad de Pucallpa, en la provincia de Coronel Portillo, departamento de Ucayali".

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** al **distrito de Manantay, provincia de Coronel Portillo, región Ucayali,** por su **XVIII aniversario** de creación republicana y existencia a favor del país.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor Roger Ignacio Galán Torres, **alcalde del distrito Manantay, provincia de Coronel Portillo, región Ucayali**, para que haga extensivo al cuerpo de regidores, trabajadores, autoridades locales de educación, salud, policiales, eclesiásticas, organizaciones sociales, comunidades campesinas, nativas, anexos, centros poblados, así como a todos los ciudadanos nacidos en el **distrito Manantay,** residentes a nivel nacional e internacional.

Lima, 20 de mayo de 2024.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 16/05/2024 20:21:50-0500